

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición que indica.-/
EL QUISCO, 29 JUN 2011

Nº 1352 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición N°3692-61-L111, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;

DECRETO:

- I. Adjudíquese la adquisición N°3692-61-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 1; **LABORATORIO VOLTA S.A.**, RUT N°79.802.770-0, por la compra de: 40 Cajas de Guantes de Procedimientos Látex Talla Smoll x caja 100 unidades, por la suma de \$80.000.-(Ochenta mil pesos.-) más IVA.-
- II. Adjudíquese la adquisición N°3692-61-L111, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 2; **PRODUCTOS MEDICOS STARMED LTDA.**, RUT N° 76.015.451-2, por la compra de: 40 Cajas de Guantes de Procedimientos Látex Talla Medium x caja 100 unidades, por la suma de \$79.600.-(Setenta y nueve mil seiscientos pesos.-) más IVA.-
- III. Impútese este gasto al, Subt.22 Ítem 04 Asig 005 "Materiales y útiles quirúrgicos"
- IV. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- V. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-



[Signature]
TARENE CATALAN MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL DE ALCALDIA



[Signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud.-
- Archivo.-

[Signature]